



MODELO DE CERTIFICACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: (AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA MEDIANTE MESAS Y SILLAS ANEXAS AL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL)

Nombre de la Compañía de Seguros: [REDACTED]

Dirección de la Compañía: [REDACTED]

Localidad sede de la Compañía: [REDACTED]

D^a/D [REDACTED] en calidad
de [REDACTED] de la Compañía Aseguradora [REDACTED],

Correduría de Seguros [REDACTED].

CERTIFICA

Que nuestra entidad ha expedido un seguro de responsabilidad civil con número de póliza [REDACTED] que incluye las contingencias previstas en el artículo 18 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.

La cuantía asegurada se eleva a [REDACTED] euros, siendo el período de cobertura el comprendido entre el [REDACTED] y el [REDACTED].

Que la actividad objeto del presente seguro se encuentra sita en la C/ [REDACTED], n.º [REDACTED] de Moncofa.

Que dicho seguro de responsabilidad civil cubre las contingencias previstas en la referida legislación de espectáculos respecto a la autorización para la ocupación de la vía pública con mesas y sillas anexas al establecimiento principal.

Dicha póliza se encuentra al corriente de pago.

Y para que conste, firmo el presente certificado.

En Moncofa, a [REDACTED] de [REDACTED] de 20 [REDACTED].

(Firma)

Fdo: D./D^a. [REDACTED]

Cargo: [REDACTED]



Ajuntament de Moncofa

Pl. Constitució, 1
12593 Moncofa
www.moncofa.com

Urbanisme

Tel. 964580421 Ext 241-242
Fax: 964580348
urbanisme@moncofa.com

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENTO DE MONCOFA, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los asuntos concernientes a Urbanismo en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de la demanda, petición, licencia, permiso o autorización instada en el presente documento. Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Moncofa (plaza constitución 1; <https://moncofa.sedelectronica.es/info.0>) o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpd@dipcas.es).

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).